ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 1 8/2010

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil diez, siendo las ocho horas se reúnen los Integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 123/08 integrado por la Abog. Rossana Hermoza Cardozo, Asesora Jurídica; la Sra. Karina Ovando, Jefa de la Unidad Control Interno y la Sra. Graciela Santacruz nombrada por Resolución N° 148/10 a fin de analizar las documentaciones y las ofertas presentadas en el marco del llamado **"SERVICIO DE IMPRESIÓN"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, individualizado con el Expediente N° 322 977 del 10 de Setiembre del 2010. Se deja constancia que la Sra. Karina Ovando no se encuentra en este acto por ausencia justificada.

El Orden del día establecido es el siguiente:

1) Verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial requeridas en las ***INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES*** (Anexo 1), conforme a los Artículos 60 y 61 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051 de **Contrataciones Públicas**.
2) Análisis de las ofertas económicas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 **"Método de Evaluación".**

Se procede al tratamiento del primer punto de Orden del día establecido:
Respecto a la presentación de documentaciones de las firmas oferentes nos remitimos a lo asentado en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 27 de setiembre del 2010.

En cuanto al punto 2 del Orden del día, las integrantes del Comité observan que la oferta económica más baja es la presentada por **ARTES GRAFICAS GM,** conforme al cuadro comparativo de precios.

Sobre la base de lo expuesto, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a favor de la firma **ARTES GRAFICAS GM** por la suma de Gs. 13.985.500 (Guaraníes trece millones novecientos ochenta y cinco mil quinientos.) por ser la oferta económica más conveniente a los intereses de la institución.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas, firmando las presentes un ejemplar del presente acta.

Graciela Santacruz, Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Rossana Hermoza Cardozo
Asesora Jurídica